



a inmensa mayoría de los venezolanos y, me atrevo a señalarlo, también la gran mayoría de los educadores, se enteró, a mediados del año 2000, que el año pasado un equipo del Ministerio de Educación, dirigido por el profesor Carlos Lanz Rodríguez, elaboró un documento al que pomposamente denominan Proyecto Educativo Nacional. He aquí el primer despropósito. Si se pretende que el Proyecto represente a la nación, ¿cómo prepararlo a sus espaldas?

Es obligatorio que comparemos estos hechos con el proceso de discusión colectiva de la Asamblea Nacional de Educación, al cual me tocó coordinar entre julio de 1997 y julio de 1999. Con muy variadas dinámicas y contando con el aporte de muchísimas organizaciones del país, aproximadamente unas mil cincuenta regionales y locales y otras cincuenta nacionales, discutimos y rediscutimos un espectro temático y problemático de diez áreas educativas. A lo largo del proceso se mantuvo informada, a través de los medios de comunicación nacionales y regionales, a toda la sociedad sobre los mecanismos de participación en él y sobre los resultados

parciales y propuestas finales del mismo. Participaron como ponentes en las discusiones personas de las más variadas posiciones pedagógicas e ideológicas. Carlos Lanz Rodríguez, por cierto, fue uno de ellos. Lo conocí en uno de los eventos que realizamos en la zona centro occidental del país. Pero no fue sólo Carlos Lanz quien participó. También lo hicieron, en ámbitos muy destacados, el profesor Arnaldo Esté, el profesor Omar Hurtado Rayugsen y muchas otras personas ubicadas en el campo político que hoy se conoce como chavismo. Eso sí, compartiendo espacios de análisis y discusión con muchos otros intelectuales y hacedores como Luis Ugalde, Ramón Piñango, Trino Márquez y Mariano Herrera, por citar algunos otros.

La constituyente educativa

El proceso de la constituyente educativa, del cual emanó el documento que comento, tan sólo se realizó en un tercio de los estados del país y con un método poco estimulador de la participación amplia, según explican los propios dirigentes del proceso. Así,

por ejemplo, la profesora Mayi Cumare, quien lo coordinó en el estado Aragua, describe que su equipo "politizaba el debate" y aquellos "que se opusieran simplemente los arrastraban"¹. Es decir, discutieron encapillados y de modo sectario. Posiblemente alguno piense que exagero. No es así, porque el mentado Proyecto Educativo Nacional que fue impreso con el rótulo de "versión preliminar" en octubre del año pasado, ya fue "validado" de manera subrepticia en el llamado Encuentro Nacional de la Constituyente Educativa, que se realizó en diciembre de 1999 en Río Chico, sin que el país se enterara ni antes ni después de lo allí ratificado o validado. Los venezolanos que no habíamos participado previamente en la constituyente educativa, a pesar de que expresamente se lo solicité, en nombre de la Asamblea Nacional de Educación, al profesor Lanz Rodríguez, estábamos excluidos por definición de asistir a dicho esotérico encuentro nacional. Y ello porque, para poder asistir a éste, había que cumplir con varios requisitos, entre ellos: "1) Haber participado en el proceso de la Constituyente Educativa en



Notas críticas sobre el presunto Proyecto Educativo Nacional

LEONARDO CARVAJAL

sus centros laborales o comunidades. 2) Estar comprometidos con la filosofía transformadora del proyecto². ¡Se despacharon y se dieron el vuelto!

Entrando en el contenido del documento aludido, encontramos tres grandes partes: la primera es una suerte de marco teórico con las visiones de economía política y hasta de geopolítica de sus autores. Una segunda parte caracteriza la misión de la educación en relación con el proyecto de sociedad que se plantea, y la tercera parte explicita una media docena de políticas educativas deseables. El problema de fondo está en que los manejadores de este proceso pretenden amoldarnos a la deformación academicista universitaria de tener que compartir ese "marco teórico" inicial so pena de no tener la pureza ideológica necesaria para participar en el proyecto. También es problemático el contenido mismo de ese "marco teórico", porque en él se expresan resabios de un marxismo recalentado, el cual propugna, por ejemplo, "la planificación democrática de la economía, desarrollando formas de control comunitario de la producción,

distribución y consumo de bienes para poder combatir la anarquía..."³. E, incluso, se atreven a escribir que este país debe aplicar "la moratoria en el pago de los intereses de la deuda"⁴, lo cual es una tesis tan controversial que incluso Hugo Chávez Frías y José Rojas, su ministro de Finanzas, no la comparten puesto que Venezuela ha pagado religiosamente tanto el capital como los intereses de dicha deuda durante el primer año y medio de este gobierno.

Concepción totalitaria del proyecto educativo

Lamentablemente, los autores del malhadado Proyecto Educativo son totalitarios en su concepción y pretenden obligar a la nación a pensar como ellos. Bien puede Carlos Lanz Rodríguez organizar las capas de su personal ideología inspirándose en "la teología de la liberación, el marxismo, el bolivarianismo, la indianidad y el cimarronismo"⁵, pero no tiene derecho a imponernos la particular cosmovisión suya y de su grupo. Sin embargo, explícitamente se-

ñalan que todos los productos intelectuales del país y del universo son poco confiables o nefastos, incluyendo en la lista de los textos "fusilados" por su tamiz ortodoxo, tanto al último informe de la UNESCO, como a los productos vernáculos de la CO-PRE, del Consejo Nacional de Educación y del Ministerio de Educación, naturalmente, en este último caso, antes de la llegada al poder de esta camada de benevolentes salvadores de la patria. Porque para ellos en todos los documentos que estigmatizan, supuestamente se ataca a la educación pública, se promueve la educación privada, se expresa el culto a la globalización, se subestima la formación humanística integral y las propuestas curriculares se formulan para satisfacer las demandas de los sectores económicos hegemónicos.⁶ Como en los viejos tiempos de los regímenes totalitarios, sus ideólogos mayores se fabrican los enemigos a su medida. Y a todos los que no piensan exactamente como ellos, les achacan todas las deformaciones, sin debate alguno o derecho a réplica de por medio.

También pasan revista, con el prisma de perdonavidas ideológicos, a las principales experiencias educativas que existen en el país, desde las escuelas integrales de Mérida, a las escuelas Activas para la Dignidad de Fundatebas, pasando por las de Fe y Alegría. A todas las descalifican por pecar, según ellos, de didactismo o pedagogicismo y de ignorar los condicionantes y limitaciones estructurales de la sociedad.⁷ Y señalan que para que cualquier innovación o mejora educativa tenga sentido ha de enmarcarse necesariamente en "una visión integral del cambio educativo, asumido en sus múltiples facetas, visto como totalidad político-social"⁸, es decir, exactamente en el marco teórico de este proyecto, lo cual es inaceptable, porque el único campo de acuerdos o concordancias que debe existir en un proyecto educativo verdaderamente nacional es el de las políticas educativas y nunca el de las ultimidades filosóficas o el de las premisas macroeconómicas o geoestratégicas. Creer que se debe imponer una única ideología en tales terrenos no es más que pedante y peligroso totalitarismo.

Misión de la educación

En cuanto a la misión que el sedicente Proyecto Educativo Nacional le adjudica a la educación, debo decir que exagera la desviación que en relación con ella han tenido muchos otros previamente. En efecto, al menos desde comienzos de los años ochenta se impuso entre nosotros la concepción de que la escuela era la redentora social. Al maestro le adjudicaron consecuentemente múltiples roles, entre ellos el de "promotor social", lo cual indujo a que unos cuantos de ellos, distraídos por obligaciones y quehaceres comunitarios, fuesen menos eficaces de lo que ya venían siendo por otras razones para enseñar los saberes básicos a sus alumnos. Tal desviación de la misión de la escuela ahora se hipertrofia ya que se la entiende como "un eslabón del poder popular local"⁹; y en cuanto tal, se la concibe conectada "...con las experiencias organizativas de base donde se ejerce directamente la democracia en una diversidad de modalidades organizativas: juntas veci-

nales, comité de salud, comité de tierra, clubes deportivos, cabildos y asambleas populares."¹⁰

Tal visión politizada sobre la escuela la reitera Carlos Lanz Rodríguez en una entrevista reciente: "...este proyecto educativo es un documento político, ¿quién dijo que no?"¹¹. Peligroso asunto el aceptar la politización abierta de la educación cuando estamos en presencia de un líder político y de unos grupos que lo siguen, que creen firmemente y practican implacablemente el copamiento de todos los resortes del poder del Estado y se aprestan a controlar también todos los espacios de organización de la sociedad: sindicatos, gremios, ONG's y, por supuesto, la educación y los medios de comunicación.

Los grupos en el poder son estatistas y estatizantes. Por eso, en el mal llamado Proyecto Educativo nacional, se estableció aquello de que "La educación es función indeclinable del Estado..."¹². Y tal formulación, más radical en su estatolatría que aquella otra de los años cuarenta, la cual establecía que la educación era función esencial del Estado, la incrustaron en la nueva Constitución del 99, tal como reza el artículo 102 de la misma.

De manera que no cabe duda, cualquier idea sobre la participación de la sociedad en lo educativo que se lea en el Proyecto Educativo Nacional, estará mediatizada por lo que allí mismo se señala: es el Estado quien promueve tal participación¹³, esto es, la inducirá y la canalizará según su conveniencia y su leal saber y entender. ¿Estoy exagerando? Lea despacio y medite cada palabra de la siguiente cita que ilustra el enfoque que tiene este régimen en materia de los roles de los distintos actores en la educación. Esta vez es el ministro de Educación, Héctor Navarro, quien habla: "Yo insisto en que nuestro Estado tiene que seguir siendo paternalista, por un tiempo, en materia educativa, ¿por qué? Porque la primera fase de la educación se da en la familia, pero la familia nuestra no existe y ¿entonces?, ¿quién asume el papel de ella? Mientras nosotros reconstruimos la familia, pasarán generaciones y el Estado, necesariamente, será el papá (subrayado mío)"¹⁴. Si quiere el lector encontrar formulaciones homólogas sobre el rol monopólico y paternal del

Estado en materia educativa, consulte a documentos oficiales de ministros homólogos de la época de la Unión Soviética, o de Corea del Norte o de Cuba.

LEONARDO CARVAJAL

Investigador de la UCAB
Directivo de la Asociación Civil
Asamblea de Educación

Notas

- 1 Mayi Cumare. "Nuestra Constituyente Educativa es Topofiológica", revista Candidus, CERINED, N°3, septiembre de 1999, Valencia, p. 60.
- 2 "Descripción del Encuentro Educativo Nacional", Inventamos o erramos, Año 1, N° 4, diciembre de 1999, p. 6.
- 3 Ministerio de Educación. Proyecto Educativo Nacional (versión preliminar), Caracas, octubre de 1999, p. 30.
- 4 Ibidem, p.31.
- 5 "Ideólogo de MinEducación se inspira en Bolívar, Marx y Gramsci", diario El Nacional, 27 de agosto del 2000, H-1.
- 6 Ministerio de Educación. Proyecto Educativo Nacional (versión preliminar), Caracas, octubre de 1999, p.p. 17-18.
- 7 Ibidem, p.p. 25-26.
- 8 Ibidem, p. 23
- 9 Ibidem, p. 39
- 10 Idem
- 11 "Ideólogo de MinEducación se inspira en...", op. cit.
- 12 Ministerio de Educación, op. cit., p. 70.
- 13 Idem.
- 14 "La educación en Venezuela es un milagro", (entrevista a Héctor Navarro Díaz), diario Últimas Noticias, Caracas, 23 de mayo de 1999, p.p. 10-11